

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Curso 2020- 2021

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJE NO ADQUIRIDO

E. S. O. / F. P. B.

Los alumnos que tengan suspendida la asignatura del año o años anteriores podrán recuperar esta(s) asignatura(s) aprobando una evaluación del año que estén cursando en el presente curso. También podrán recuperar en el momento que su profesor actual considere que han alcanzado el nivel necesario. De no ser así, pueden presentarse al examen que se realizará el 9 de febrero de 2021 a las 17:00 horas en el Departamento de Inglés. En caso de no superar la asignatura por ninguna de estas vías, podrán también presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre.

BACHILLERATO

Los alumnos que estén cursando 2º de Bachillerato y tengan suspensa la asignatura de 1º de Bachillerato podrán recuperarla aprobando cualquier evaluación del segundo curso. También podrán recuperar la asignatura pendiente de 1º si aprueban un examen de recuperación que se realizará el día 9 de febrero de 2021 a las 17:00 horas en el Departamento de Inglés. Además, habrá un examen extraordinario en el mes de septiembre.